
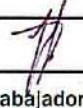
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:		
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014		
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
		03	22 DE AGOSTO DE 2016		
				HOJA: 1 DE: 1	
FECHA DE SOLICITUD: JUNIO 2 DEL 2017					
NOMBRE DEL SOLICITANTE: ANDRES DELGADO MAFLA					
CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)					
SOLICITUD DE BIENES <u> x </u>		SOLICITUD DE SERVICIOS <u> </u>		OBRA <u> </u>	
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD					
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Elementos de Protección Personal Individual para proteger a los trabajadores de los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos, al realizar los diferentes procedimientos propios de cada área, para esto es necesario contar con: Respirador contra partículas. N95 (2 cajas), protector auditivo desechable de inserción de espuma (2 cajas), protector auditivo de copa (8 unidades), mascarilla media cara con filtros laterales (2 unidades), cartuchos mixtos para mascarillas (12 pares), gafas de seguridad con protección lateral, película antiempañante y lente transparente (400 unidades), visor facial tipo odontología (150 unidades), guantes de nylon con poliéster talla M 30 pares y talla L 20 pares, blusas desechables con puño y cierre (300 unidades), delantal de caucho tipo carnicero (2 unidades), traje de protección contra líquido bajo presión y partículas talla m (50 unidades) y de esta manera cumplir con la normatividad y protección de los trabajadores.					
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo. Los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno. LEY 9 DE 1979 Artículos 122 y 123. Para el valor del contrato de toma el valor de la cotización que presenta todos los elementos requeridos					
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas <u> x </u> Contratación directa <u> </u>					
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 8.696.758	RUBRO:	BI2404	N° CDP:	VoBo PRESUPUESTO: 
JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: Se requiere adquirir los Elementos de Protección Individual acorde a necesidades de los trabajadores y servicios, cumpliendo con las especificaciones de las fichas técnicas y normatividad a razón de \$ 8,696,760 Incluido el IVA, por concepto de compra de Elementos de Protección Individual.					
RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO:					
GARANTIAS: SI <u> x </u> NO <u> </u> QUE CLASE DE GARANTIA?					
BIENES A CONTRATAR (Diligencie únicamente para el caso de contratación de bienes)					
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
Respirador contra partículas N95, material de tela no tejida, con bandas elásticas, clip nasal ajustable ficha técnica FTSOC-015			20	Respirador N95	
Protector auditivo desechable, forma cónica y superficie lisa, de adaptación cómoda al canal auditivo ficha técnica FTSOC-017			400	Protector auditivo desechable	
Protector auditivo de copa, con ABS, copas gran sobre el eje horizontal, con desplazamiento en la diadema, permite la graduación, cojines antialérgicos ficha técnica FTSOC-016			8	Protector auditivo de copa	



Respirador facial media cara, con filtros laterales para gases mixtos, arnés de ajuste graduable.	2	Respirador facial media cara
Cartuchos mixtos para vapores orgánicos y gases ácidos, aprobado por NIOS-MSHA	12	Cartuchos para vapores mixtos
Gafa de seguridad, lente en policarbonato, filtro UV, UVA, UVB, Marco y patillas flexibles ficha técnica FTSOC-004	400	Gafas
Protector facial visor, desechable de un solo uso si se contamina, ajustable en la cabeza, con arco graduable ficha técnica FTSOC-018	150	Visor Facial
Guante de nylon con poliuretano G40, resistente a rasgaduras y a la abrasión ficha técnica FTSOC-013	50	Guante Nylon
Delantal plástico elaborado en caucho, con correa ajustable al cuello, y otra a la parte posterior del tronco, permite fácil limpieza ficha técnica FTSOC-007	2	Delantal Caucho
Traje de protección contra líquido bajo presión y partículas, de 0,3 micras, bajo nivel de generación de pelusa, permite la salida del vapor y sudor ficha técnica FTSOC-019	50	Overol o traje contra partículas
Blusa desechable, fabricada en poliuretano no tejido, no transparente, resistente, hipo alérgico, permeable al agua, ficha técnica FTSOC-001	300	Bata desechable

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

1. DISTRIALFA DEL PACIFICO S.A.S

2. ORIGEN COLOMBIA S.A.S

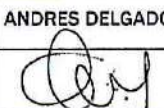
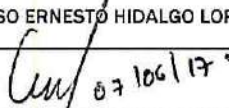

3. DOTASOL LTDA

IA Y PLAZO DE EJECUCION:

JUNIO -SEPTIEMBRE

N / INTERVENTORIA SUGERIDA:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Anexos (si los tiene):	OFICIO FISICO MEDICO - COTIZACIONES		Numero de folios anexos:	16
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)	APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	ANDRES DELGADO MAFLA	NOMBRE FUNCIONARIO:	ALFONSO ERNESTO HIDALGO LOPEZ	NOMBRE FUNCIONARIO: JAIME ARTEAGA CORAL
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO: 

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios